



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Métodos de Investigación en Logopedia.

(sin docencia)

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26

Curso 2º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Métodos de Investigación en Logopedia.
Código:	573017
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Jose Jesús Trujillo
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La Logopedia es una disciplina que, al igual que otras de su rama de conocimiento, utiliza la metodología científica para generar conocimiento válido y fiable en el que sostener sus aplicaciones prácticas y permitir el abordaje de los problemas reales. Por tanto, la Práctica Basada en la Evidencia (PBE) es imprescindible para conseguir la conexión entre investigación y práctica profesional, con el objetivo final de asegurar que las actividades preventivas, diagnósticas y de intervención logopédicas se fundamenten en las mejores evidencias posibles y disponibles.

La asignatura *Métodos de investigación en Logopedia* tiene como finalidad acercar al alumnado al contexto investigador para adquirir conocimiento que le resulte válido, fiable y útil.

La asignatura está compuesta de 10 temas que abordan, entre otros aspectos, las diversas formas en las que se puede llevar a cabo una investigación. Los temas 1 y 2 sientan las bases del estudio de la metodología científica y del tipo de diseños más representativo de la misma: los diseños experimentales. Además, en el área sanitaria, es de especial interés la realización de estudios epidemiológicos que abarquen la totalidad de la población. Por ello, el tema 3 está dedicado a la caracterización y desarrollo de dichos estudios. Los temas 4 y 5 incluyen información relativa a dos procesos importantes durante la creación de un proyecto de investigación: la obtención de la muestra y el análisis de los datos obtenidos. Adicionalmente, en el tema 6, se describe el proceso a seguir para realizar estudios sobre la eficacia, efectividad y eficiencia de intervenciones prácticas, que sirven de fundamento para implementar una práctica basada en la evidencia.

Las conclusiones obtenidas tras los estudios científicos deben comunicarse al resto de investigadores, por lo que la elaboración de manuscritos científicos es también necesario. Por ello, los temas 7, 8 y 9 hacen referencia al manejo correcto de bases de datos

bibliográficas, las normas de citación de trabajos científicos y la búsqueda sistemática de información bibliográfica que permita crear la base teórica de proyectos de investigación y manuscritos científicos. Por último, el tema 10 tiene como función enseñar al estudiante a interpretar, de manera crítica, la información científica más relevante.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
2. Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
3. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
4. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido

Tema 1: Principios generales de la investigación: el método científico

- 1.1. El conocimiento científico
- 1.2. El proceso de investigación: el método científico
- 1.3. El concepto de variable y su clasificación
- 1.3. Contrastación de hipótesis

Tema 2: Metodología experimental. Diseños experimentales entregrupos e intragrupos

- 2.1. Características generales de los diseños experimentales
- 2.2. Diseños de grupos aleatorios
- 2.3. Diseños de grupos aleatorios con bloques
- 2.4. Diseños unifactoriales intrasujeto
- 2.5. Efectos de los diseños intrasujeto y técnicas de control

Tema 3: Principios básicos de la epidemiología

- 3.1. Características generales de los estudios epidemiológicos
- 3.2. Tipos de estudios epidemiológicos
- 3.3. El concepto de validez en los estudios epidemiológicos
- 3.4. Sesgos y factores de confusión

Tema 4: Muestreo y formación de grupos de estudio.

- 4.1. Población vs. Muestra
- 4.2. Muestreo aleatorio simple
- 4.3. Muestreo estratificado
- 4.4. Muestreo por conglomerados
- 4.5. Muestreo polietápico
- 4.6. Muestreo no probabilístico

Tema 5: Proceso y análisis de datos

- 5.1. El nivel estadístico-analítico: selección y aplicación de estadísticos
- 5.2. Recogida de información y procesamiento: bases de datos y software
- 5.3. Análisis de datos descriptivo
- 5.4. Análisis de datos comparativo
- 5.5. Análisis de datos explicativo

Tema 6: Práctica Basada en la Evidencia (PBE)

- 6.1. Concepto de Práctica Basada en la Evidencia (PBE)
- 6.2. Niveles de evidencia
- 6.3. Eficacia
- 6.4. Efectividad
- 6.5. Eficiencia

Tema 7: Fuentes de información médica: bases de datos.

- 7.1. Estructura del manuscrito científico
- 7.2. Concepto y uso de bases de datos
- 7.3. Búsqueda de información en Pubmed
- 7.4. Búsqueda de información en Web of Science (WoS)
- 7.5. Importancia del Journal of Citations Report (JCR)

Tema 8: Normas de citación y gestión bibliográfica.

- 8.1. Estandarización de la citación bibliográfica en investigación
- 8.2. Normas de citación: Vancouver, APA 6th y Harvard
- 8.3. Gestores de referencias bibliográficas: Mendeley

Tema 9: Búsquedas sistemáticas de información en relación con preguntas clave

- 9.1. Concepto de revisión sistemática
- 9.2. Elaboración y tipos de preguntas clave: Sistema PICO
- 9.3. Proceso de elaboración de una revisión sistemática

Tema 10: Lectura crítica de la información.

- 10.1. ¿Qué es la lectura crítica de información científica?
- 10.2. Herramientas para la lectura crítica
- 10.3. Lectura crítica de revisiones bibliográficas: Cochrane

4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

Convocatoria Ordinaria**EVALUACIÓN FINAL**

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.

Convocatoria Extraordinaria

EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ato, M. y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en Psicología*. Madrid: Pirámide

Balluerka, N. et al. (2011). *Diseños de investigación experimental en Psicología*. Madrid: Pearson

Blaxter, L. Hughes, C. & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa

Castellanos López, M. A., Pérez Moreno, E. y Simón López, T. (2018). *Métodos de investigación en logopedia*. Madrid: Editorial Síntesis.

Cubo Delgado, S., Martín Marín, B. y Ramos Sánchez, J. L. (Coords) (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Pirámide.

Fontes de Gracia, S., García Gallego, C., Quintanilla Cobián, L., Rodríguez Fernández, R., Rubio de Lemus, P. y Sarriá Sánchez, E. (2015). *Fundamentos de investigación en Psicología*. Madrid: UNED

León, O. y Montero, I. (2000). *Diseño de investigaciones*. Madrid: McGraw Hill

Ramos, M.M., Catena, A. y Trujillo, H.M. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.

6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.